



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de mejoramiento

Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumno: Javiera Chamorro

San Javier-Chile, diciembre de 2020

Índice

I.	RESUMEN	3
II.	INTRODUCCIÓN	4
III.	MARCO TEÓRICO	6
IV.	MARCO CONTEXTUAL	9
V.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	13
	i. Análisis del Diagnóstico Situacional y desarrollo de los Descriptores.	12
	a. Área liderazgo	12
	b. Áreas gestión Curricular	16
	c. Convivencia escolar	20
	d. Área de recursos	22
VI.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	27
	i. Área liderazgo	28
	ii. Áreas gestión Curricular	32
	iii. Convivencia escolar	33
	iv. Área de recursos	34
VII.	PLAN DE MEJORAMIENTO	37
	i. Área liderazgo	37
	ii. Áreas gestión Curricular	39
	iii. Convivencia escolar	40
	iv. Área de recursos	41
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	48
IX.	ANEXOS	51

I. Resumen

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa al establecimiento en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes. Esta herramienta permite al establecimiento abordar cuatro áreas de proceso, las cuales son: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

Dentro del presente trabajo se realizó una serie de pasos:

Para obtener una foto o visión actual del establecimiento se elaboró el diagnóstico institucional, usando información obtenida del PEI anterior y conseguida a través del plantel educativo del establecimiento.

Donde cada actor educativo aporta una mirada desde su perspectiva como profesional en su área (Docente-Directivo, Profesores, Asistentes de la Educación, Alumnos y Apoderados) en cinco áreas:

1. Convivencia y Orientación hacia los estudiantes, familias y comunidad Educativa. (Definido como Convivencia escolar por MINEDUC)
2. Competencia Profesional;
3. Liderazgo y Planificación;
4. Gestión Pedagógica y Curricular;
5. Gestión de Resultado.

A esto se suman los resultados de las mediciones externas (SIMCE y PSU), variabilidad de matrícula, rendimiento escolar, tasa de egreso, deserción, etc., además de la evaluación la infraestructura.

Considerando las bases propuestas en el PEI a este plan estratégico se le llama “Plan de Mejoramiento Educativo.” (PME) que se elaborará a través de un análisis de los resultados obtenidos del diagnóstico institucional.

II. Introducción

En la elaboración del diagnóstico institucional y plan de mejoramiento del establecimiento José Manuel Balmaceda de San Javier se utilizaron diferentes metodologías de trabajo tales como: lluvia de ideas, diagnóstico a través de un FODA, trabajos grupales, valores institucionales, infraestructura, objetivos, reseña histórica, antecedentes del entorno socioeconómico y cultural de la comunidad escolar.

Recursos con que se cuenta: humanos, financieros, materiales, tecnológicos, los objetivos estratégicos de cada área, las prioridades del establecimiento para el corto, mediano y largo plazo, el plan operativo para llevar a cabo los objetivos estratégicos de las distintas áreas.

Por otra parte, se trabajó en la unidad educativa con el Reglamento de Convivencia y el Reglamento de evaluación, para poder ir modificando y readecuando el plan de mejoramiento de acuerdo con las necesidades que se han planteado el presente año escolar. Por lo tanto el Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento que se presenta responde a las inquietudes y necesidades de toda la comunidad educativa que necesitan ser mejoradas para lograr una educación de calidad y equidad, logrando buenos resultados tanto a nivel de curso y como SIMCE, dentro de un contexto educativo, aprendizajes significativos, intelectuales, físicos, emocionales y sociales, para que puedan adaptarse a la rapidez del cambio y al desafío del mundo de hoy, siendo capaces de adquirir herramientas para utilizar destrezas específicas para ser verdaderamente competentes y para la vida.

La misión del colegio José Manuel Balmaceda de San Javier, es ofrecer una formación integral de calidad a niños, niñas, a partir de la educación pre básica y educación básica, para desenvolverse en una sociedad justa, será el compromiso con el logro de objetivos, metas establecidas en los planes y programas de estudio vigentes, como a si mismo el mejorar gradualmente los rendimientos alcanzados en periodos anteriores con el objeto de consensuar un modelo de gestión que permita optimizar esfuerzos incorporando introduciendo gradualmente Mapas de Progreso de Aprendizajes definiendo que la educación es un proceso permanente de búsqueda de su desarrollo personal.

Adoptar y mantener una concepción, actitud de renovación y cambio planificando con instancias que permitan la participación de alumnos, apoderados, comunidad organizada y el concejo escolar del establecimiento. Para lo cual se requiere que los padres y apoderados tomen clara conciencia que son parte esencial en el proceso educativo y que comprometan la educación de sus hijos y estos se conviertan en actores en el sistema que se les ofrece.

III. Marco teórico

El presente diagnóstico con lleva a lograr desarrollar el Plan de Mejoramiento sobre el modelo educativo en torno a la escuela sea esta el proceso de cambio de las condiciones internas de la institución educativa.

Como dice el autor: “Las que deben estar centrados en un conjunto reducido pero estratégico de metas, definidas en torno a los aprendizajes de los alumnos, y que las propuestas de mejoramiento deben estar basadas en conocimiento relevante, evidencia científica o experiencia de docentes efectivos” (Fullan, 1991; Hopkins, 1998).

El diagnostico permite individualizar las falencias que ocurren dentro del establecimientos como lo dice el autor: “La parte fundamental de toda investigación es el problema, consta de dos partes: Título del problema y Planteamiento del problema (que supone Descripción; Elementos y Formulación”. (Prof. Pedro Rosales Villaroel Doctor en Educación.)

Esto es un proceso social que se da en múltiples escalas y espacios. Requiere de un grado creciente de compromiso y responsabilidad de todos los estamentos de una unidad educativa Debe ser potenciada a través de la Educación.

Por lo tanto, la Ley general de educación; ley 115 de 1994, hace explicita la necesidad de formar a los estudiantes para la participación, además de que define espacios de participación para otros miembros de la comunidad educativa incluidos los padres; por lo tanto, se hace indispensable conceptualizar acerca del concepto de participación, el qué, el cómo, el cuándo. Que a su vez lo convierte en parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, además del reconocimiento del valor de los aportes de estos otros integrantes.

Para realizar el Plan de Mejoramiento es primordial manejar conceptos teóricos durante el diagnostico de lo que se va a lograr superar dentro del establecimiento como:

✓ LA EQUIDAD: La Escuela la entendemos como una institución que acoge, estimula y educa a todos y cada uno de sus miembros proporcionándole las posibilidades y oportunidades para que alcancen en igualdad de condicione las metas educativas que se requieren.

✓ LA CALIDAD: La permanente disposición de cada uno de los funcionarios que componen la organización escuela, de optimizar sus procesos con el fin de que sus alumnos progresen educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones.

✓ LA PARTICIPACION: Asegurar la integración activa de cada uno de los miembros de la comunidad educativa en los procesos que desarrolla la escuela, considerándolos distintos niveles de participación: consulta, opinión, decisión, ejecución y evaluación.

✓ LA RESPONSABILIDAD: Asumir profesionalmente en forma individual y colectiva, los efectos de su propia actuación, tanto en procesos como niveles de logros como de no logros. En esta escuela como cualquiera otra, es de naturaleza compleja a la cual la comunidad poblacional encarga dar respuesta a múltiples requerimientos.

Complejidad en la naturaleza y en las demandas que da lugar y que en esta se desarrollan con un amplio conjunto de actuaciones que se diversifican en ámbitos diversos tales como:

- ✓ EL AMBITO CURRICULAR: En este aspecto da lugar a actuaciones relativas a:
 - Metodología y didáctica, el tratamiento de los objetivos y contenidos de la enseñanza y los procesos de evaluación.
 - Asesoramiento de entidades para el apoyo y mejoramiento de los aprendizajes.
 - Su acción formativa referida al trabajo sobre actitudes, hábitos, valores orientación escolar y vocación profesional, en la acción organizativa, promoción, recuperación de alumnos, utilización eficaz de los medios materiales y funcionales, trabajo en equipo de los profesores y en las comunicaciones y sistema “salas asignaturas”.

- ✓ AMBITO GOBIERNO INSTITUCIONAL: Origina acciones que tienen que ver con:
 - La proyección interna, proceso de toma de decisiones, de participación, metodologías de trabajo individual y colectivo y seguimientos de acuerdos.
 - Proyección externa relacionada con la administración del sistema (DAEM, D. PROV.), Secre. Mineduc, Mineduc, perfeccionamiento de sus funcionarios con las instituciones comunitarias tales como, CESFAM, Unidad vecinal, N° Junta vecinal con unidades educativas prebásica, básica, media del sistema Municipal y superior.

- ✓ AMBITO ADMINISTRATIVO: En la ejecución de tareas relativas a la financiación del mantenimiento del Establecimiento, de la obtención de recursos materiales y proyectos educativos. Inventario personal docente, técnico y de servicios y determinados procedimientos de comunicación etc.

- ✓ AMBITO D RECURSOS HUMANOS: Dando respuesta a las relaciones interpersonales, como son los acuerdos, la Regulación de la convivencia, la selección y promoción inter-cursos y niveles, la formación pedagógica relativa a capacitación, y perfeccionamiento, ambiente motivacional y organizativo de la unidad educativa.

✓ **AMBITOS DE SERVICIOS:** Relacionado con actuaciones relativas al funcionamiento y prestaciones de carácter psicopedagógico, de orientación de programa de salud escolar, de sustancialidad, becas, ayudas solidarias a familiares de alumnos e Instituciones externas, de colaboración y trabajo en equipo.

IV. Marco Contextual

La elaboración del Diagnóstico Institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Cada una de las variables analizadas han sido seleccionadas a partir de los indicadores de una escuela efectiva, es decir, aquella que logra que todos sus estudiantes aprendan, independiente de sus características socioeconómicas. En cuanto a estas variables se puede decir que la actual Escuela José Manuel Balmaceda de San Javier La Escuela E 403 de San Javier fue fundada por Decreto del Ministerio de Educación N°456 con fecha 29 de febrero de 1928, como Escuela de Segunda Clase Incompleta de Hombres. Construida bajo el Gobierno de José Manuel Balmaceda en Sargento Aldea N°2780, en los años 1960 y 1970 encuentra su apogeo, funcionando en tres jornadas, con una gran participación en el campo deportivo, artístico y cultural. En diciembre de 1980 como tantas otras escuelas de la Región, fue traspasada a la Municipalidad de San Javier, por Decreto Cooperador N°10.672 del mismo año, denominándose Escuela E 403.- En febrero del año 2003 el Ministerio de Educación oficializa el nombre de Escuela “José Manuel Balmaceda”. El SIMCE – Cuarto Año Básico 2002 ubicó al Colegio entre los mejores de Chile, académicamente hablando. Ocupó el 14º lugar entre más de 1.800 Escuelas de Chile, en el Rango B (Grupo Socio Económico B: Medio Bajo); y el 4º lugar Nacional considerando Escuelas con al menos dos cursos rindiendo prueba SIMCE.

En octubre del año 2006, y con la presencia de la Subsecretaria de Educación Sra. Pilar Romaguera, además de altas autoridades del nivel regional, provincial y comunal, se inaugura Escuela Anexa en un moderno edificio de dos pisos ubicado en calle Tacna N°1433, con lo cual se ingresa a Jornada Escolar Completa desde 3° a 8° año básico.

Digno es destacar la trayectoria de excelencia que tiene el Colegio, reconocido por el Ministerio de Educación, al recibir el premio de EXCELENCIA ACADÉMICA, en forma continuada desde el año 2004, habiéndolo recibido ya anteriormente, gracias a desarrollar una Educación de Calidad que cumple con todos los parámetros que el Mineduc exige a un reconocido establecimiento educacional. Calidad que se renueva cada año con la creación de innovaciones educativas que exploran y desarrollan los talentos personales de alumnos y docentes, y que cuentan con el respaldo de padres y apoderados y Redes de Apoyo comunitarias.

Reconocido por el MINEDUC, también, al darle la categoría de autónomo.

Los niveles educativos son desde pre-básica hasta 8° básico, 2 cursos por nivel.

La escuela cuenta con una matrícula actual de 380 alumnos (as). Nuestro IVE es de un 96,3%. Además, el 33% de nuestros alumnos pertenecen al Proyecto de Integración Escolar. Contamos con Jornada Escolar Completa, siendo los siguientes Horarios:

-Nivel Parvulario: Lunes a Jueves jornada completa de 08:00 a 15:30 hrs. Viernes de 08:00 a 13:15 hrs.

-Nivel Básico: Lunes a Jueves jornada completa de 08:15 a 15:45 hrs. Viernes de 08:00 a 13:15 hrs.

El Currículo Escolar estará basado en los Planes y Programas del Ministerio de Educación, regidos por siguientes decretos:

Curso	Decreto	Año
3º Nivel Transición	115	2018
1º a 4º	2960	2012
5º	2960	2012
6º	2969	2012
7º	628	2016
8º	628	2016
Equipo PIE	170/83	2009/2015

Los planes de estudios se complementan con talleres que desarrollan otras áreas en nuestros alumnos, o bien, refuerzan los contenidos, entre ellos se destacan:

- Taller Medio Ambiental.
- Taller de ajedrez.
- Taller de Gimnasia Rítmica
- Taller de Gimnasia Artística.
- Taller de Fútbol.
- Taller de Basquetbol.
- Banda Escolar.
- Taller de psicomotricidad.
- Taller de reforzamiento.

En cuanto al rendimiento escolar cabe mencionar:

	DICIEMBRE 2011	%	META (S) DICIEMBRE 2012	%
MATRÍCULA	226	100	230	100
PROMOVIDOS	218	96,5%	224	97,4
REPITENTES	8	3,5%	6	2.6

Datos estadísticos escuela José Manuel Balmaceda:

CURS OS	N° MATRIC ULA	BASICA INCOMPLE TA		BASICA COMPLET A		MEDIA INCOMPLE TA		MEDIA COMPLET A		UNIV. O TEC.	
		MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE
1°	24	7	4	2	4	7	6	5	7	1	0
2°	20	6	5	4	1	1	1	7	4	0	2
3°	18	6	3	6	4	2	4	3	6	2	1
4°	29	8	4	4	3	3	4	12	3	2	2
5°	29	7	8	5	6	4	4	9	10	2	0
6°	24	2	4	5	4	8	4	8	9	0	1
7°	22	3	1	5	4	5	2	11	10	0	2
8°	36	7	8	9	8	2	6	17	12	3	4
TOTA L	221	46	37	40	34	32	31	72	61	10	12
% SEGÚN MATRICULA TOTAL ESTABLECIMIEN		20, 8 %	16, 7 %	18, 1 %	15, 4 %	14, 5 %	14, 0 %	32, 6 %	27, 6 %	4,5 %	5,4 %

% según matrícula por curso:

CURS OS	N° MATRIC ULA	BASICA INCOMPLE TA		BASICA COMPLETA		MEDIA INCOMPLE TA		MEDIA COMPLETA		UNIV. O TEC.	
		MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE	MAD RE	PAD RE
1°	24	29, 2%	16, 6%	8,3 %	16, 6%	29, 2%	25 %	20, 8%	29, 1%	4,2 %	---
2°	20	30 %	25 %	20 %	5%	5%	5%	35 %	20 %	---	10 %
3°	18	33, 3%	16, 6%	33, 3%	22, 2%	11, 1%	22, 2%	16, 6%	33, 3%	11, 1%	5,6 %
4°	29	27, 6%	13, 8%	13, 8%	10, 4%	10, 4%	13, 8%	41, 4%	10, 4%	6,9 %	6,9 %
5°	29	24, 1%	27, 6%	17, 2%	20, 7%	13, 8%	13, 8%	31 %	34, 5%	6,9 %	---
6°	24	8,3 %	16, 6%	20, 8%	16, 6%	33, 3%	16, 6%	33, 3%	37, 5%	---	4,2
7°	22	13, 6%	4,6 %	22, 7%	18, 2%	22, 7%	9,1 %	50 %	45, 5%	---	9,1
8°	36	19, 4%	22, 2%	25 %	22, 2%	5,5 %	16, 6%	47, 2%	33, 3%	8,3 %	11, 1%
TOTA L	221	46	37	40	34	32	31	72	61	10	12
% SEGÚN MATRICULA TOTAL ESTABLECIMIEN TO		20, 8 %	16, 7 %	18, 1 %	15, 4 %	14, 5 %	14, 0 %	32, 6 %	27, 6 %	4,5 %	5,4 %

V. Diagnostico institucional

i. Análisis del Diagnóstico Situacional y Desarrollo de los Descriptores

a. AREAS DE LIDERAZGO

DIMENSIONES	DESCRIPTORES	EVIDENCIAS	NIVEL DE EVALUACION 1- 2-3-4-5
Vision estratégica y planificación	-Existen prácticas de Planificació del Establecimiento.	Registro de planificaciones equipo gestión. Calendario anual y seguimiento. Monitoreo del plan anual. manual Actas, secretaria y consejo de profesores. Consejo escolar Registro de apoderados PEI Registro de visitas Cartas de compromiso	5
Conducción y Guía	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo con las necesidades.	Registro de redes de apoyo Registro de beneficios Programas y proyectos	5

Información y Análisis	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo con los Objetivos y Metas Institucionales.	Seguimiento de programas COMO: Proyectos emanados de, DAEM, CESFAM, PADEM, CONACE, JEC. Portafolios, Bitácoras, boletines, agenda escolar.	5
	Prácticas del director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	PEI Registro de visitas Cartas de compromiso Registro de redes de apoyo Registro de beneficios Programas y proyectos	5
	Existen prácticas para asegurar que el director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	Seguimiento de programas COMO: Proyectos emanados de, DAEM,	3

		CESFAM, PADEM, CONACE, JEC. Portafolios, Bitácoras, boletines, agenda escolar.	
	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	Consejos de reflexión, Analizando acciones del PEI Análisis FODA Innovación pedagógica realizada.	4
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	-cuenta pública anual realizada en mes de marzo Reuniones de ciclo de apoderados, Informes de evaluaciones semestrales. Consejos de profesores. Reuniones centro general de padres. Agenda escolar.	5

b. AREAS GESTION CURRICULAR

DIMENSIONES	DESCRIPTORES	EVIDENCIAS	NIVEL DE EVALUACION 1- 2-3-4-5
Organización Curricular	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	Calendarización anual -Plan de estudios con horas y subsectores destinados a los docentes -Docentes con mención en las áreas de estudio	5
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO	Planificación anual y horario escolar. Supervisión de clase a través de formato de planificación	5
Preparación de la	-Prácticas que aseguren la	Planificación de	5

Enseñanza	articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. -Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. -Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	clases -Planificación de las Evaluaciones -Métodos de enseñanza y recursos Análisis de resultados y estrategias remediales pedagógicos	4
		-Planificaciones diarias -Libro de clases -Registro de planificaciones UTP. Y M.B.E Capacitaciones	4
Acción Docente en el	-Existen prácticas para recoger		5

Aula	información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. -Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. -Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza	Libro de clases. Textos y cuadernos de los alumnos. Portafolio de pruebas. Grabaciones de clases. Evaluaciones sumativas, acumulativas Resultados SIMCE	4
		Bitácora de sala de enlace. Y sala CRA Uso de pizarra interactivas Método Singapur. Planificación diaria.	4

Evaluación de la Implementación Curricular	-Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.	Libro de clase profesor. Supervisión de UTP PEI Reglamento interno. Cronograma de trabajo	5
	-Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.	Entrega de informes de notas Trabajo psicóloga Profesora diferencial aplica evaluaciones periódicas.	4
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	Premiaciones anual Evaluaciones Entrevista apoderados después de la evaluación Consejos de reflexión. Capacitaciones	3

c. CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIONES	DESCRIPTORES	EVIDENCIAS	NIVEL DE EVALUACION 1- 2-3-4-5
Convivencia Escolar en función del PEI	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	Derechos y deberes. Manual de convivencia Escolar. Reglamento interno PEI Consejo escolar Agenda escolar con el reglamento interno.	5
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	Talleres de padres -Charlas educativas Cesfam Carabineros y entidades pública.	4
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	Sicóloga Profesora diferencial Refuerzo educativo	5

	-Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	Capacitación docente Refuerzos educativo Evaluaciones diferenciadas Atención a psicóloga	5
	-Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	Articulación de escuela a liceos. Daem psicóloga	5

d. AREA DE RECURSOS

DIMENSIONES	DESCRIPTORES	EVIDENCIAS	NIVEL DE EVALUACION 1- 2-3-4-5
Recursos Humanos	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	Capacitación encuesta Libro de sugerencias Bitácora Recursos de tic, pizarras interactivas, CRA Métodos Singapur	3
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	Plan anual Reuniones de padres	3
Recursos	Existen prácticas que aseguran	Equipo de gestión	4

Financieros, Materiales y Tecnológicos	la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Acta de materiales Carga horaria Recursos de oficina Funcionamiento de laboratorio de computación, sala CRA.	4
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Contratación de personal idóneo. Bases curriculares Didácticas actuales Capacitación Bitácora	
Procesos de Soporte y Servicios	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Revisión periódica de computadores PEI Reglamento Interno	4
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Actas de registro y supervisión DAEM, Red Enlaces Capacitación de Arquimed Pizarra interactivas y laboratorios móviles.	5

Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. -Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. -Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	Profesora diferencial Refuerzo educativo Capacitación docente Refuerzos educativo Evaluaciones diferenciadas Atención a psicóloga Articulación de escuela a liceos Daem psicóloga	
--	--	--	--

DIMENSIONES	DESCRIPTORES	EVIDENCIAS	NIVEL DE EVALUACION 1- 2-3-4-5
Recursos Humanos	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	Capacitación encuestas Libro de sugerencias Bitácora Recursos de tic, pizarras interactivas, CRA Métodos Singapur	3
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	Plan anual Reuniones de padres	3
Recursos	Existen prácticas que aseguran	Equipo de gestión	4

Financiero Materiales y Tecnológico s	la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Acta de materiales Carga horaria Recursos de oficina Funcionamiento de laboratorio de computación, sala CRA.	4
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Contratación de personal idóneo. Bases curriculares Didácticas actuales Capacitación Bitácora	
Procesos de Soporte y Servicios	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Revisión periódica de computadores PEI Reglamento Interno	4
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Actas de registro y supervisión DAEM, Deprov. Red Enlaces Capacitación de Arquimed Pizarra interactivas y laboratorios móviles.	5

VI. Análisis de los resultados

i. Área de Liderazgo-

1.-Descriptores.

- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo con los Objetivos y Metas Institucionales.

Análisis: valor 3

Conclusión del diagnóstico:

Se dejarán los medios de verificación de cada una de las situaciones que se presenten en el establecimiento para el cumplimiento de cada una de las metas para el logro de los aprendizajes de los alumnos y del trabajo con los docentes.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

La Dirección se caracteriza por potenciar todas aquellas funciones, actividades y estructuras organizacionales directamente relacionadas con el mejoramiento del trabajo docente. Desde esta óptica, la Dirección tomara parte activa en los asuntos que se refieren a:

- La creación de equipos de trabajo.
- Las relaciones que se establecen entre los equipos, especialmente entre el Equipo de Gestión directiva y los equipos docentes.
- La introducción de innovaciones curriculares para evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo con los objetivos y metas institucionales.
- La evaluación del progreso de los alumnos.
- La observación y el asesoramiento didáctico.
- La facilitación, en general, del desarrollo profesional y la formación permanente en la escuela.

2.-Descriptores.

□ Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y la articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.

Análisis: valor 3

Conclusión diagnóstica:

Se desarrollarán estrategias y se dejarán medios de verificación del cumplimiento de la coordinación y articulación de las actividades propuestas en el PEI, comprometiendo a todos los estamentos para dar cumplimiento a cada una de las metas.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

- Poner el énfasis en el rendimiento escolar y, en general, en aquellas áreas en las que la escuela debe centrar su atención.
- Buscar activamente apoyo y recursos del entorno.
- Procurar que los recursos sean adquiridos y distribuidos en función de los fines y necesidades educativas del establecimiento.
- Es eficaz en las tareas rutinarias. Muestra satisfacción ante el progreso de los alumnos/as.
- Valorar lo que se está haciendo de positivo en la escuela.
- Centrar la comunicación sobre las metas y prioridades de la escuela.
- Tener y expresar altas expectativas sobre el profesorado, los/as alumnos/as y hacia sí misma.
- Establecer consensos, tener presente y recordar los fines educativos a

los profesores, padres y apoderados y a los alumnos/as de la escuela.

- Mantener informada a la comunidad escolar no sólo sobre asuntos o requerimientos administrativos o sobre sucesos acaecidos, sino sobre el desarrollo de los proyectos y programas educativos.

3.-Descriptores.

☐ Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

Análisis: valor 2

Conclusión del diagnóstico:

Se dejarán las evidencias en portafolio para que cada docente cuestione su quehacer en el aula.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Dar posibilidades para que los docentes realicen análisis y elaboren informes sobre su práctica profesional. El equipo directivo será evaluado cada semestre por el equipo de gestión de acuerdo con una encuesta la que quedará archivada para su mejoramiento.

Área de Liderazgo-

1.-Descriptores.

- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo con los Objetivos y Metas Institucionales.

Análisis: valor 3

Conclusión del diagnóstico:

Se dejarán los medios de verificación de cada una de las situaciones que se presenten en el establecimiento para el cumplimiento de cada una de las metas para el logro de los aprendizajes de los alumnos y del trabajo con los docentes.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto.

La Dirección se caracteriza por potenciar todas aquellas funciones, actividades y estructuras organizacionales directamente relacionadas con el mejoramiento del trabajo docente. Desde esta óptica, la Dirección tomara parte activa en los asuntos que se refieren a:

- La creación de equipos de trabajo.
- Las relaciones que se establecen entre los equipos, especialmente entre el Equipo de Gestión directiva y los equipos docentes.
- La introducción de innovaciones curriculares para evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo con los objetivos y metas institucionales.
- La evaluación del progreso de los alumnos.
- La observación y el asesoramiento didáctico,
- La facilitación, en general, del desarrollo profesional y la formación permanente en la escuela.

2.-Descriptores.

-Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.

Análisis: valor 3

Conclusión diagnóstica:

Se desarrollarán estrategias y se dejarán medios de verificación del cumplimiento de la coordinación y articulación de las actividades propuestas en el PEI, comprometiendo a todos los estamentos para dar cumplimiento a cada una de las metas.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

- Poner el énfasis en el rendimiento escolar y, en general, en aquellas áreas en las que la escuela debe centrar su atención.
- Buscar activamente apoyo y recursos del entorno.
- Procurar que los recursos sean adquiridos y distribuidos en función de los fines y necesidades educativas del establecimiento.
- Es eficaz en las tareas rutinarias. Muestra satisfacción ante el progreso de los alumnos/as.
- Valorar lo que se está haciendo de positivo en la escuela.
- Centrar la comunicación sobre las metas y prioridades de la escuela.
- Tener y expresar altas expectativas sobre el profesorado, los/as alumnos/as y hacia sí misma.

- Establecer consensos, tener presente y recordar los fines educativos a los profesores, padres y apoderados y a los alumnos/as de la escuela.
- Mantener informada a la comunidad escolar no sólo sobre asuntos o requerimientos administrativos o sobre sucesos acaecidos, sino sobre el desarrollo de los proyectos y programas educativos.

3.-Descriptores.

-Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

Análisis: valor 2

Conclusión del diagnóstico:

Se dejarán las evidencias en portafolio para que cada docente cuestione su quehacer en el aula.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Dar posibilidades para que los docentes realicen análisis y elaboren informes sobre su práctica profesional. El equipo directivo será evaluado cada semestre por el equipo de gestión de acuerdo con una encuesta la que quedará archivada para su mejoramiento.

ii. Área de Gestión Curricular:

1.-Descriptores:

- Existen prácticas para asegurar instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

Análisis: valor 3

Conclusiones del diagnóstico:

Optimizar todas situaciones en consejos de reflexión pedagógica para conocer los ajustes curriculares, dejando evidencias del compromiso docente.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto Fomentar un currículo orientado por fines y prioridades educativas Distribuir el tiempo según las prioridades establecidas en la escuela. Establecer sistemas de apoyo a los procesos didácticos.

Coordinar el trabajo de los equipos docentes.

Trabajar con los profesores para resolver problemas relacionados con el bajo rendimiento en algunos cursos y asignaturas.

Dar facilidades para que los profesores discutan, adapten y elaboren actividades curriculares en base a los Planes y programas de Estudio.

iii. **Área de convivencia escolar**

1.-Descriptores:

☐ Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o

familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Análisis: valor 4

Conclusión del diagnóstico:

Desarrollar estrategias para vincular a los apoderados con el establecimiento para que reciban más información del que hacer de sus hijos y de esta forma lograr un mejor El apoyo de su parte y obtener mayores aprendizajes de calidad en los alumnos.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Colaborar con toda la comunidad educativa en el establecimiento de valores, reglas y expectativas respecto a la conducta social en la escuela.

Trabajar con las instituciones exteriores para mantener un entorno seguro y ordenado.

Trabaja con la comunidad para establecer procedimientos de apoyo al alumnado con problemas de conducta.

Concede a los profesores tiempo para planificar y trabajar en equipo, adaptando contenidos, diseñando materiales curriculares, aplicando nuevas estrategias docentes, etc.

Muestra una actitud de colaboración y está disponible para escuchar y ayudar cuando los profesores le plantean sus problemas.

iv. Área de Gestión de recursos

1.-Descriptores:

☐ Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Análisis: valor 3

Conclusión del diagnóstico:

Se dejarán evidencias de las acciones a realizar para durante el año escolar.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Observar y seleccionar plan anual de trabajo individual

Plan de trabajo anual para las áreas a cargo de los paradocentes.

Certificaciones de cursos de actualización perfeccionamiento docente y paradocente.

Materiales didácticos producidos por el docente en el marco de su labor pedagógica en la institución durante el año académico evaluado.

Entrega de notebook para desarrollo de actividades pedagógicas.

2.-Descriptores:

☐ Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Análisis: valor 3

Conclusión del Diagnóstico:

Se dejarán en actas y firmas de las acciones a seguir para cumplir con este aspecto.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Realizar seguimiento de proyecto JECD, Exponer en forma semestral a la comunidad los talleres de libre elección.

Aplicar en forma mensual reuniones de centro de padres.

3.-Descriptores:

☐ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Análisis: valor 4

Conclusión del diagnóstico:

Se solicitarán materiales para dar cumplimiento con las actividades propuestas en el PEI.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Solicitar al DAEM recursos para mejorar programas, proyectos y actividades. Solicitar capacitaciones para uso de materiales nuevos, pizarra interactivas y método Singapur.

4.-Descriptores:

-Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Análisis: valor 4

Conclusión del diagnóstico:

El Director junto al Equipo de gestión dejarán medios de verificación de los recursos financieros para asegurar un eficiente uso.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto

Supervisar jefe técnico los refuerzo educativas con dos evaluaciones una al comienzo y al finalizar cada semestre.

Supervisar grupos diferencial, PIE y JECD, verificando los compromisos y metas del PEI.

Evaluación semestral docente y equipo de gestión.

VII. Plan de mejoramiento

Plan de mejoramiento de la Gestión Escolar

i. Área: liderazgo

Objetivo:

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL MARCO DE LA BUENA DIRECCION EN LOS EQUIPOS DIRECTIVOS PARA FAVORECER LA CONDUCCION E IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

Estrategias:

- Ejercer liderazgo y administrar el cambio. -
- Asegurar información útil, para la toma de decisiones. -
- Administrar conflictos y resolver problemas
- Difundir el proyecto educativo institucional y asegurar la participación en esta.
- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.

1.-Ámbito a mejorar:

Asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales por parte de los líderes.

Líneas de acción:

Potenciar todas aquellas funciones, actividades y estructuras organizacionales directamente relacionadas con el mejoramiento del trabajo docente. Teniendo presente

- La creación de equipos de trabajo.

- Las relaciones que se establecen entre los equipos, especialmente entre el Equipo de Gestión directiva y los equipos docentes.
- La introducción de innovaciones curriculares para evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo con los objetivos y metas institucionales.
- La evaluación del progreso de los alumnos.
- La observación y el asesoramiento didáctico,

La facilitación, en general, del desarrollo profesional y la formación permanente en la escuela.

Responsables: Director y Jefe Técnico

2.-: Ámbito a mejorar:

Asegurar la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI por parte del equipo directivo.

Líneas de acción:

Poner el énfasis en el rendimiento escolar y, en general, en aquellas áreas en las que la escuela debe centrar su atención, buscando activamente apoyo y recursos del entorno.

Procurar que los recursos sean adquiridos y distribuidos en función de los fines y necesidades educativas del establecimiento.

Centrar la comunicación sobre las metas y prioridades de la escuela expresando altas expectativas sobre el profesorado, los/as alumnos/as y hacia sí misma.

Establecer consensos, tener presente y recordar los fines educativos a los profesores, padres y apoderados y a los alumnos/as de la escuela.

Mantener informada a la comunidad escolar no sólo sobre asuntos o requerimientos administrativos o sobre sucesos acaecidos, sino sobre el desarrollo de los proyectos y programas educativos.

Responsables: Director- jefe técnico

3.- Ámbito a mejorar:

Asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

Líneas de acción:

Dar posibilidades para que los docentes realicen análisis y elaboren informes sobre su práctica profesional. El equipo directivo será evaluado cada semestre por

el equipo de gestión de acuerdo con una encuesta la que quedara archivada para su mejoramiento.

Responsables: Director –Jefe técnico -Equipo Gestión

ii. **Área gestión Curricular**

Objetivo:

Conocer el marco curricular, el marco de la buena enseñanza y mecanismo de evaluación, organizando el tiempo para implementar el currículo en el aula, estableciendo mecanismo para asegurar la calidad estratégica de enseñanza y resultados de aprendizaje.

Estrategias:

- Dominio curricular.
- Intereses por perfeccionamiento permanente.
- Buen clima organizacional.
- Buena disposición al cambio e innovación.
- Alta entrega y preocupación.
- Realizar el compromiso de la calidad de la educación.
- Compromiso con el proyecto educativo de la escuela.

1.-Ámbito a mejorar:

Asegurar instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

Líneas de acción

-El director buscara diversas estrategias para Fomentar el dominio del currículo orientado por fines y prioridades educativas, organizando el tiempo según las prioridades establecidas en la escuela.

-Establecer sistemas de apoyo a los procesos didácticos, Coordinando el trabajo de los equipos docentes, para resolver problemas relacionados con el bajo rendimiento en algunos cursos y asignaturas.

-Dar facilidades para que los profesores discutan, adapten y elaboren actividades curriculares en base a los Planes y programas de Estudio.

Responsables: Director , Jefe técnico-Docentes

iii. Área de convivencia escolar

Objetivo:

Armonizar el desempeño de todos los actores del establecimiento para lograr los aprendizajes efectivos y de calidad en los estudiantes.

Estrategias:

- Ambiente agradable de trabajo
- Articula la definición del proyecto educativo institucional con el entorno
- Relacionarse con la comunidad e instituciones para potenciar el PEI, y sus resultados.
- Informar a la comunidad al sostenedor y dirección provincial de educación de logros y necesidades.

Ámbito para mejorar:

-Asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Líneas de acción:

Colaborar con toda la comunidad educativa en el establecimiento dando a conocer valores, reglas y expectativas respecto a la conducta social en la escuela y el apoyo que se le otorga para el aprendizaje de los alumnos.

Trabajar con las instituciones exteriores y la comunidad para mantener un entorno seguro y ordenado y apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Concede a los profesores tiempo para planificar y trabajar en equipo, adaptando contenidos, diseñando materiales curriculares, aplicando nuevas estrategias docentes, etc.

Responsables: Director, docentes, apoderados.

iv. Área de Gestión de recursos

Objetivo:

Adquirir los elementos necesarios para elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del establecimiento, con el apoyo de los docentes, apoderados y especialistas, haciendo uso eficiente de los recursos existentes y los que se adquieran, logrando aprendizajes efectivos y de calidad, dando cumplimiento al currículo.

Estrategias:

- Desarrollar iniciativas para obtener recursos adicionales PADEM
- Motivar apoyar y administrar el personal para mejorar efectividad. -
- Generar instancias para sugerir la selección evaluación, y desarrollo del personal
- Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y para docente.
- Formular y hacer seguimiento y evaluación de las metas dl establecimiento planes y programas de estudio, y estrategias para su implementación.
- Organizar las instancias de trabajo técnico pedagógico y del desarrollo

personal de los docentes.

1.-Ámbito a mejorar:

Diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Líneas de acción:

Observar y seleccionar plan anual de trabajo individual docentes y paradocentes. Facilitar el crecimiento profesional de los docentes y para docente, descubriendo necesidades y creando oportunidades de perfeccionamiento actualizado.

Administrar y organizar los recursos disponibles en el establecimiento y Materiales didácticos, para uso de planificaciones en aula,

Entrega de notebook personal para desarrollo de actividades pedagógicas.
Responsables: Equipo directivo- docentes y para docentes.

2.- Ámbito a mejorar

Asegurar la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Líneas de acción:

Realizar seguimiento de proyecto JECD,
Exponer en forma semestral a la comunidad los talleres de libre elección. Aplicar en forma mensual reuniones de centro de padres.

Entrega de evaluaciones parciales y semestrales. Destinar tiempo para atención de apoderados.

Responsables: Equipo directivo- docentes y apoderados.

3.- Ámbito a mejorar

Asegurar la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Líneas de acción:

Solicitar al DAEM recursos para mejorar programas, proyectos y actividades. Solicitar capacitaciones para uso de materiales nuevos, pizarra interactivas y método Singapur.

Responsables: Director, Sostenedor.

4.- Ámbito a mejorar:

Asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Líneas de acción:

Supervisar jefe técnico el refuerzo educativo con dos evaluaciones una al comienzo y al finalizar cada semestre para dar buenos usos a los contratos.

Supervisar grupos diferencial, PIE y JECD, verificando los compromisos y metas del PEI.

Contratar personal capacitado en el área técnico. Evaluación semestral docente y equipo de gestión. Invertir en infraestructura (goteras, mobiliario, etc.) Responsables: equipo Directivo y gestión.

Tiempo del diagnóstico Institucional: 30 de marzo al 15 de abril del 2020.

Plan de mejoramiento: inicia el 10 de mayo 2021

Termino diciembre del 2021.

Metas propuestas para el Plan de Mejoramiento

AREAS DE ACCION	META(s)	INDICADOR
Liderazgo 1) Plan de Mejoramiento	- Lograr en un 90% la ejecución de los objetivos propuestos en el Plan de Mejoramiento.	- Evaluación del Plan de Mejoramiento
2) Seguimiento y monitoreo	- Monitorear en un 90 % la ejecución del Plan de Mejoramiento	- Implementar Instrumento de evaluación para medir la ejecución de las acciones del PME.
Gestión Curricular 1.-Asegurar instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios	-Lograr que un 100% de los docentes de la Unidad Educativa conozcan y se apropien del Marco curricular y reconozcan el ajuste del currículo.	Portafolio de planificaciones de clases diarias con ajuste curricular.

2.- Seguimiento a la implementación curricular.	-Lograr que el 100% de los docentes tengan la asesoría y acompañamiento en el aula de Dirección y Jefe Unidad Técnico Pedagógico, con el fin de apoyar el trabajo de los docentes.	-Informe escrito de visitas y acompañamiento en el aula de cada docente a través de una pauta establecida.
Convivencia Escolar 1.- Asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	-Lograr que un 100% de los apoderados se involucren en el aprendizaje de sus hijos -Instalar mecanismos de difusión e información donde se encuentren claramente estipuladas las normas de convivencia y compromiso de cada miembro de la Unidad Educativa.	-Aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar con registro de firmas.
2.- Consejos Escolar (participación)	- Lograr un funcionamiento efectivo de Consejo Escolar, como un ente colaborativo de la Gestión Educativa.	-Plan de Trabajo Anual de Consejo Escolar -Acta de Reuniones.

3.- Centro de Padres	-Elaborar Plan de Trabajo Anual con la participación y aprobación de todos los integrantes de los sub-centros	-Plan Anual de Trabajo -Acta de reuniones
Gestión de Recursos		
1.-Diagnosticar las necesidades de los docentes as y paradocentes en relación a las competencias requeridas Para implementar el PEI.	- Lograr detectar un 100% las necesidades de los docentes y para docentes para dar cumplimiento a los objetivos planteados del PEI.	-Plan Anual de trabajo -Capacitación. -Acta de entrega de materiales y notebook.
2.-Asegurar la Formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	-Lograr que un 100% de los docentes realicen entrevistas a los apoderados dando a conocer las metas y resultados de aprendizajes de sus hijo de acuerdo a los objetivos institucionales	-Libro de clase registro de atención de apoderados. -Seguimiento Proyecto JECD -Informes de evaluaciones parciales y semestrales.
3.- Asegurar la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	Lograr en un 100% los materiales necesarios para la implementación del PEI.	-Capacitaciones -Recursos didácticos -Seguimiento método Singapur

4.-Asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Lograr un 100% del buen usos de los recursos financieros del establecimiento para logro de objetivos del PEI.	Supervisión del refuerzo Educativo y proyectos como PIE. JECD, etc .del establecimiento
---	---	---

VIII. Bibliografía

-MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile. MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo. Carpeta 1. Santiago, Chile

-UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.

-UNICEF, MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.

-CUATRO PRINCIPIOS DE ACCION EN GESTION EDUCACIONAL

Paulo Volante B. Profesor, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica. Miguel Nussbaum Profesor, Fc. Ciencias de la Ingeniería, P. Universidad Católica.

-El Desarrollo Organizacional como proceso de cambio

Autor: W. Warner Burke. Fuente: Desarrollo Organizacional. Punto de vista normativo. Addison Wesley. Iberoamericana. Adaptado por el equipo de Gestión Escolar de Fundación Chile.

- Características clave de la escuela efectiva de Pam Sammons, Josh Hilman, Peter Mortimorey.

-MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica, OFCMO. Santiago, Chile. ç-MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile.

-MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo. Carpeta

1. Santiago, Chile.

-MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Liceo. Carpeta ti. Santiago, Chile.

-Pulido, M. C. (1997). El Proyecto Educativo. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad. Cooperativa Editorial

-UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.

-Fredy Wompner y Fernández Montt, René: "Aprender a aprender. Un método valioso para la educación superior." en Observatorio de la Economía Latinoamericana 72, enero 2007 Texto completo en www.eumed.net/cursecon/ecolat/cl/

-Ferrerres, V. y Molina, E. (1995). *La preparación del profesor para el cambio en la institución educativa*. Barcelona: PPU.

-Fullan, M. (2002): Los nuevos significados del cambio en la educación. Barcelona: Octaedro [traducción al español de la obra de 1991, en la 3ª ed. de 2001, muy revisada, *The new meaning of educational change*. London: Cassell.] Fullan, 1991; Hopkins, 1998.

-Ley Orgánica Constitucional de Educación NI 18.962, 1990 (LOCE). [http://www.opech.cl/legislativo/debate legislativo/2006 Leyes/LOCE Ley 1896 2.p df](http://www.opech.cl/legislativo/debate_legislativo/2006_Leyes/LOCE_Ley_1896_2.p_df).

-Estatuto de los profesionales de la Educación y su Reglamento, Ley NI 19.070,1991 párrafo 111 sobre participación, Art. 14, 15 y párrafo IV sobre autonomía y responsabilidad profesional Art. 16.
http://www.coyhaique.cl/portalmunicipalidad/files/leyes/LEY19070_ESTUTODOCE_NTE.PDF

-Políticas Educativas-
Decreto N°40, 1996 Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OFCMO) de la Educación Básica y Decreto Supremo de Educación NI 240 de 1999, que modifica al Decreto Supremo N°40.

http://www.docentemas.cl/docs/2011/instrumentos/MC_Educacion_Basica_Media.pdf

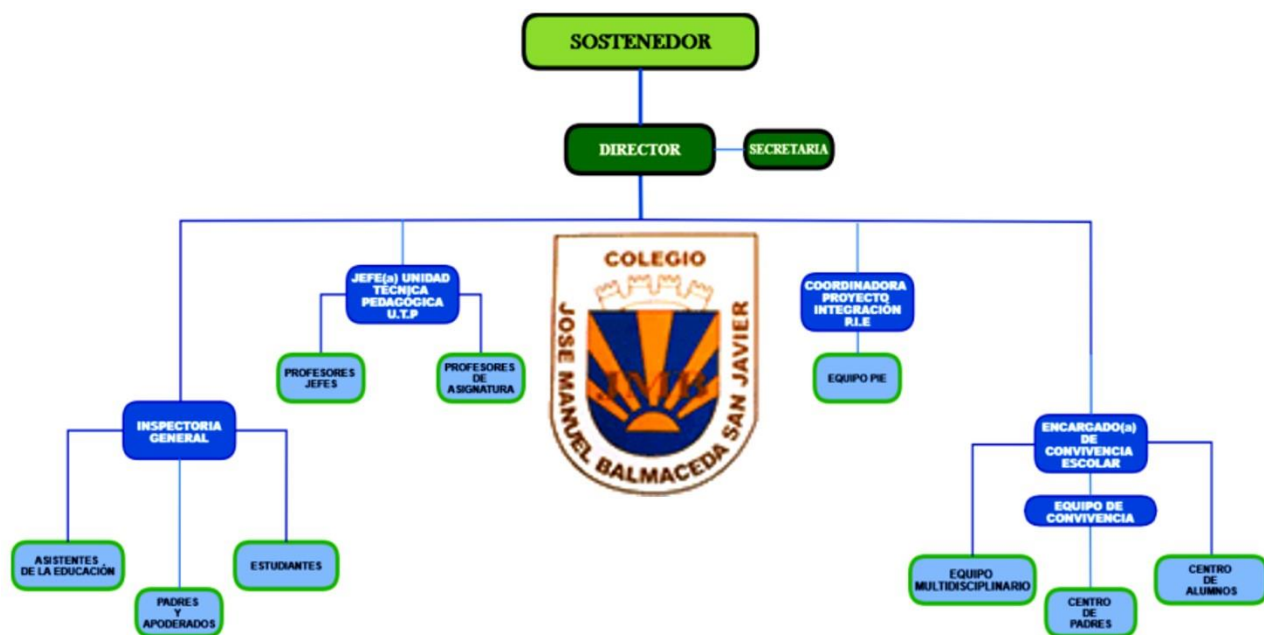
-D. Ministerio Salud N°289189. Reglamento sobre condiciones mínimas de los establecimientos educacionales.

http://salunet.minsal.gov.cl/pls/portal/docs/PAGE/TRANSPARENCIA/GSEREMI/SEREMI4_NORMAS/RES.%20N%C2%B0%202767_11-08-2010.PDF

IX. Anexos

Para el desarrollo de este proyecto, la Escuela cuenta con el siguiente personal:

- Director 1 (44 horas)
- Inspectora General 2 (44 horas c/u)
- Jefa de UTP 1 (44 horas)
- Encargada Convivencia Escolar 1 (44 horas)
- Psicólogo convivencia Escolar 1 (40 horas)
- Orientadora Familiar 1 (44 horas)
- Docentes 27
- Codocentes 03
- Docentes Equipo Diferencial 09
- Psicólogo 01
- Fonoaudiólogo 01
- Terapeuta Ocupacional 01
- Kinesiólogo 01
- Técnico Asistente de apoyo 02





UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
